

1. FICHA TÉCNICA

CURSO ACADÉMICO: 2017-2018

ASIGNATURA: Tutela del Crédito y Procesos Especiales

PROFESOR(ES):

CURSO: 4

TPO: OP

CÓDIGO: 019803427

CRÉDITOS ECTS: 6,0

PLAN DE ESTUDIOS: 2017

UNIVERSIDAD: CES Villanueva

FACULTAD O ESCUELA: Área de Derecho y Empresa

TITULACIÓN:

ÁREA DE CONOCIMIENTO: -

ÚLTIMA REVISIÓN: 03/11/2017 14:42:43

2. DATOS GENERALES

OBJETIVOS GENERALES

Teóricos

Tras abordar el análisis de los elementos consustanciales al orden civil de la Jurisdicción española, se prosigue su estudio en esta asignatura de la materia de Derecho Procesal, intentando que los alumnos logren adquirir los conocimientos necesarios en el concreto ámbito de los procesos especiales civiles, así como del Proceso de Ejecución Civil.

Prácticos

1: Capacidad para analizar los elementos constitutivos del Proceso Civil de Ejecución, los Procesos Civiles Especiales y otras instituciones procesales de naturaleza civil (v.gr. arbitraje).

2: Capacidad para analizar los elementos constitutivos de los Procesos Civiles Especiales y otras instituciones procesales de naturaleza civil (v.gr. arbitraje).

3: Capacidad para analizar los elementos constitutivos de otras instituciones procesales de naturaleza civil (v.gr. arbitraje).

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Transversales

CT1. Capacidad de análisis y síntesis.

CT2. Razonamiento crítico.

CT3. Comunicación oral y escrita.

CT4. Capacidad de gestión de la información.

CT5. Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas.

CT6. Capacidad para la negociación, conciliación y toma de decisiones.

CT7. Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio.

CT8. Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT9. Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.

CT10. Desarrollo de habilidades de iniciación a la investigación.

Genéricas

CG1. Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.

CG2. Capacidad para leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica.

CG3. Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su individualidad y en su conjunto.

CG4. Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICs y en las de datos de legislación y jurisprudencia.

CG5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.

CG6. Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

CG7. Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.

CG8. Identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos.

CG9. Capacidad de argumentación en debates de actualidad empleando de manera precisa el Derecho aplicable.

CG10. Capacidad para encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques.

CG11. Identificación de los aspectos de relevancia jurídica de la realidad social, económica y medioambiental.

CG12. Reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el campo del Derecho.

Específicas

CE11: Capacidad para conocer los conceptos teóricos de la normativa del Derecho Procesal.

CE12: Capacidad para resolver cuestiones prácticas procesales.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

Tema 1

La función del proceso de ejecución.

Tema 2

Los presupuestos del derecho de ejecución.

Tema 3

Tribunales y sujetos del proceso de ejecución.

Tema 4

El inicio del proceso de ejecución.

Tema 5

La defensa del ejecutado en el proceso de ejecución.

Tema 6

La ejecución dineraria: liquidación del título ejecutivo.

Tema 7

La ejecución dineraria: el embargo de bienes.

Tema 8

La ejecución dineraria: realización forzosa.

Tema 9

La ejecución hipotecaria sobre bienes inmuebles hipotecados.

Tema 10

Ejecución no dineraria.

Tema 11

La ejecución provisional.

Tema 12

La ejecución de resoluciones judiciales extranjeras.

Tema 13

Las medidas cautelares.

Tema 14

Los procesos sobre capacidad de las personas. Los procesos sobre filiación, paternidad y maternidad.

Tema 15

Los procesos matrimoniales y de menores.

Tema 16

Los procesos de división judicial de patrimoniales: división de herencia y liquidación del régimen económico matrimonial.

Tema 17

Los procesos monitorio y cambiario.

Tema 18

Arbitraje y Mediación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Se recomienda la utilización y estudio de alguno de los siguientes manuales:

- ARMENTA DEU, T., *Lecciones de Derecho procesal Civil*, Madrid, Marcial Pons*.
- CORTÉS DOMINGUEZ, V. y MORENO CATENA, V., *Derecho Procesal Civil. Parte especial*, Tirant lo Blanc.*
- DE LA OLIVA SANTOS, A.; DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, I.; VEGAS TORRES, J.: *Curso de Derecho Procesal Civil II. Parte especial*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, *.
- MONTERO AROCA, J.; GÓMEZ COLOMER, J.L.; BARONA VILAR, S. y CALDERÓN CUADRADO, M^a. P. ; *Derecho Jurisdiccional II. Proceso civil*, Valencia, Tirant lo Blanch*.
- ORTELLS RAMOS, M. y VV.AA., *Derecho Procesal Civil*; Pamplona, Aranzadi*.
- TOMÉ GARCÍA, J.A. y GARCÍA-LUBÉN BARTHE, P., *Temario de Derecho Procesal Civil*, Madrid, Colex, *.

* Respecto de estas obras no se indica el año de publicación, ya que se trata de manuales que suelen ofrecer una nueva edición cada año. La remisión debe entenderse efectuada, pues, a la última edición. es muy importante consultar siempre manuales y textos legales debidamente actualizados.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

El contenido del curso se desarrollará en

Clases teóricas: Lección magistral de los temas.

Clases prácticas: Las explicaciones teóricas estarán acompañadas del estudio y resolución de casos prácticos y del análisis, en su caso, de la jurisprudencia u otros materiales que el profesor considere relevantes. Estos materiales podrán ser facilitados por el profesor con la suficiente antelación o encomendar su búsqueda a los alumnos como tarea complementaria.

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Partiendo de una asistencia regular del alumno a las actividades docentes presenciales, serán criterios básicos de calificación:

* El nivel de conocimientos demostrado por el estudiante, así como el rigor en la expresión y en la argumentación jurídica.

* El nivel de profundidad alcanzado por los estudiantes en las diferentes labores encomendadas a lo largo del curso académico, el nivel de ajuste entre lo previsto como contenido de la actividad y el rendimiento del estudiante, así como el rigor en la expresión y en la argumentación jurídica.

La asistencia activa y la participación en seminarios y tutorías serán tenidas en cuenta, a la hora de determinar la calificación final, cuando el estudiante demuestre por estas vías la adquisición de las competencias del Grado y de la Materia.

El sistema de calificación será numérico, siguiendo al efecto lo previsto en el Real Decreto 1125/2003 y, en consecuencia, aplicando la siguiente escala: de 0-4.9, **suspenso**/ de 5 a 6.9, **aprobado**/ de 7 a 8.9, **notable**/ de 9 a 10, **sobresaliente**. La mención "**Matrícula de Honor**" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.

MATERIAL Y RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS

RECURSO
Apuntes
Correo interno de Villanueva
Documentación Impresa
Presentaciones Powerpoint